



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**MODULO “CURRICULUM Y ENSEÑANZA”-(*DIDACTICA GENERAL*)
AREA PROFESORADO**

2do CUATRIMESTRE

AÑO ACADEMICO - 2014

EQUIPO DOCENTE:

Profesora Titular (Carga Anexa, cargo DE): Dra. ADELA CORIA
Prof. Adjunto a cargo de coordinación del Módulo (SE): Mgter OCTAVIO FALCONI

Profesores Asistentes: (SE): Dra. FERNANDA DELPRATO
(S) Lic. MARIEL CASTAGNO
Mgter. GONZALO GUTIERREZ
Esp. MARIELA PRADO

Profesora Adscripta: Prof. Fernanda Vasallo
Lic. Lucia Beltramino
Lic. Gabriela Lamelas
Lic. Romina Sportelli

Ayudante alumna: Flavia, Stefani

Carreras: Historia, Letras, Psicología y Filosofía

PROGRAMA

“La transmisión supone objetos frágiles y seres mortales, y en esos seres supone una estructura de lugares a la vez temporal y simbólica, como también **una palabra** que signifique que otro puede venir *a su vez*: hacerse adulto en su momento, padre o madre a su hora, o profesor, siguiendo a otros.” Laurence Cornu, *Transmisión e institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud*.

“...desde el momento en que nuestras sociedades comienzan a perseguir objetivos cada vez más ambiciosos de democratización del acceso al conocimiento, es necesario hacer desear el saber y hacer que el saber sea adquirido por alumnos que no están preparados para ello. Y es por eso que la pedagogía se torna indispensable y mucho más necesaria hoy en día. Sino implementamos una gestión más pedagógica caeremos en el fatalismo. Es decir, los que saben, aprenden y los que quieren, aprenden y aprenderán y eso no genera inconvenientes, pero los otros, los que no saben aprender y no quieren aprender serán abandonados y excluidos. A la pedagogía le interesan los que no quieren aprender, los que no saben aprender y busca los medios para que esos individuos no sean excluidos del acceso al conocimiento y a la ciudadanía”. Philippe Meirieu, Programa “Explora Pedagogía”, Cap. “Alumno”, Canal Encuentro.

“Es necesario recordar que los alumnos no están en la escuela por voluntad propia, y convocarlos a las actividades es todo un reto” (Elsie Rockwell, “El trabajo docente hoy: nuevas huellas, bardas y veredas” 2013)

FUNDAMENTACIÓN

La configuración histórica de la docencia, como cuerpo especializado y lugar simbólicamente autorizado de transmisión cultural ha sido y es objeto de interpelación por su inscripción en escenarios atravesados por profundas e inéditas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. La compleja trama de escenarios conflictivos, alta fragmentación y exclusión social y la configuración de nuevas subjetividades pone en cuestión el poder de las instituciones educativas como espacio de pasaje de la cultura, que a su vez se transfiere a la autoridad docente, a sus prácticas, saberes de oficio y referencias conceptuales; en consecuencia, a las huellas y sentidos que se trazan en los procesos de transmisión.

Ante este escenario, agencias y agentes han diseñado y desarrollado políticas educativas para producir transformaciones en el sistema educativo, en general, y en la formación docente, en particular. El módulo II (área profesorado) elabora este programa de estudio para reflexionar acerca de los procesos que se despliegan en la educación escolarizada en torno al currículum, la enseñanza y la evaluación como dispositivos y prácticas que configuran a la vez que son configurados por el trabajo de docente.

En este marco es que recuperamos el eje organizador de la trayectoria formativa del Profesorado –el trabajo docente- abordado desde los impactos de los cambios en el contexto social y organizacional de la tarea de enseñar.

La complejidad de la tarea de enseñanza exige abordar las contradicciones reales en la que se inscribe y analizarla desde un enfoque problematizador y crítico que se construye con el saber didáctico-pedagógico existente. Apostar a este tipo de enfoque es considerar este saber como algo construido socialmente y, por tanto, sujeto a posiciones ético-políticas de quienes lo producen, lo organizan y lo transmiten. Por esto mismo necesita ser revisado, cuestionado, interpretado y no sólo reproducido. Problema que plantea considerar la necesidad de contar con nuevos saberes pedagógicos disponibles que permitan pensar el presente de los procesos de escolarización, los sujetos y las prácticas de transmisión de la cultura en contextos institucionales y sociales diversos.

Asimismo, es necesario pensar al trabajo docente configurado por la intervención de las políticas públicas del Estado, y las condiciones y posibilidades que aquellas habilitan en el horizonte de una educación inclusiva sin discriminación para todos los sujetos de aprendizaje.

Considerar a la formación docente no es neutral ni meramente técnica, sino que implica un compromiso ético y político que se materializa centralmente a través de políticas de formación, como así también en la reflexión que se producen en los espacios de la práctica cotidiana de los docentes y en la experiencia de nuevas modalidades de intervención. Desde esta perspectiva, es un objetivo central del Módulo transmitir un conjunto de conceptualizaciones que configuren la idea de que las prácticas de enseñanza tienen la potencialidad de generar condiciones para que los alumnos logren apropiaciones relevantes de los saberes.

Uno de los propósitos centrales del cursado consiste en desarrollar una formación docente comprometida con la comprensión de los procesos que caracterizan la complejidad y multidimensionalidad del trabajo de enseñar en tanto configurada por condicionamientos socio-políticos. Considerando a la docencia como un trabajo intelectual de transmisión de la cultura. En el cual los propios docentes forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica, entre otros productores de saberes del campo pedagógico.

Por una parte, la metodología de enseñanza y la evaluación y, por otra, el diseño y desarrollo del currículo, son objetos de estudio que han sido abordados por tradiciones y campos disciplinares diferentes. En el primer caso por la Didáctica y, en el segundo, por la Teoría Curricular. No obstante, en el intento de explicar y describir los procesos de selección, organización, distribución, transmisión y valoración del conocimiento en las instituciones educativas dichas categorías, tradiciones y disciplinas se encuentran solapadas y articuladas, funcionando como pares complementarios que se enriquecen en sus múltiples entrecruzamientos.

De este modo, los aportes teóricos permitirán analizar el trabajo docente, el currículum, la enseñanza y la evaluación como prácticas sociales que se despliegan en escenarios complejos. En el desarrollo de la asignatura procuraremos generar colectivamente un proceso de apropiación de categorías conceptuales como de procedimientos analíticos que inciten reflexiones e interrogantes potentes acerca del trabajo de transmisión de los saberes en las condiciones materiales y simbólicas en las instituciones educativas, en el marco de procesos de selección, organización y secuenciación de los saberes en dispositivos curriculares, como así también prácticas e instrumentos de evaluación.

En la selección y construcción de un entramado conceptual para pensar dichas prácticas y procesos de la realidad educativa se re-significan y articulan conocimientos producidos en diferentes campos teóricos, entre los más relevantes, provenientes de teorías pedagógicas, sociológicas, psicológicas, psicoanalíticas, semióticas y lingüísticas, antropológicas, políticas, filosóficas, con sus múltiples entrecruzamientos. Así, el proceso de formación docente integra teoría y práctica, lo que significa convertir a la primera en una herramienta analítica de la segunda y, a su vez a ésta, en un punto de partida de nuevas construcciones teóricas.

Con esta intención y a partir de estas consideraciones conceptuales el programa se inicia con el análisis de las condiciones de escolarización y el trabajo docente (Unidad I) para luego analizar los dispositivos de selección y clasificación del saber escolarizado considerado socialmente relevante (Unidad II), luego las estrategias, procesos y elementos involucrados en las construcciones metodológicas para la enseñanza en función del aprendizaje de los contenidos por parte de los alumnos (Unidad III) y, finalmente los procesos, instrumentos y prácticas evaluativas (Unidad IV).

OBJETIVOS

- 1* Analizar las condiciones simbólicas y materiales del trabajo docente y de enseñar en el proceso histórico de transformación de la institución escolar.
- 2* Identificar las nociones de transmisión, responsabilidad, reconocimiento y hospitalidad en las relaciones didácticas y en el conjunto de experiencias formativas que los docentes ofrecen a alumnos y alumnas.
- 3* Problematizar la tarea docente por medio de interrogantes, conceptualizaciones y comprensiones de la complejidad y multiplicidad de condicionantes internos y externos que la configuran.
- 4* Apropiarse de herramientas conceptuales para analizar diseños curriculares en sus criterios de selección, organización y secuenciación.
- 5* Conocer las características específicas de las prácticas de enseñanza, y las particularidades de los procesos de construcción metodológica y de planeación para su orientación.
- 6* Identificar algunas dimensiones de los procesos interactivos en el aula.
- 7* Apropiarse de diferentes enfoques, prácticas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes y de las prácticas docentes.
- 8* Cuestionar lo evidente, descubrir significados implícitos, explicar contradicciones y fundamentar sus juicios desde marcos teóricos en el análisis de casos y relatos de prácticas docentes.

CONTENIDOS

Unidad I: El trabajo docente y el trabajo de enseñar: condiciones materiales y simbólicas en el proceso de escolarización.

- Las condiciones materiales y simbólicas del trabajo docente y de enseñar: Las mutaciones históricas de la escuela. La organización y los dispositivos escolares.
- El trabajo de enseñar, el saber didáctico-pedagógico y el rol de las políticas educativas del Estado.
- La transmisión cultural en las instituciones educativas: Responsabilidad social y cultural en el trabajo de enseñanza.
- El reconocimiento, hospitalidad y actuar ético en la transmisión del saber en las relaciones didácticas.

Bibliografía

Cornu, Laurence (2004), “Transmisión e institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud”. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la acción educativa*. Bs. As.: Noveduc.

Dubet, Francois (2003), “¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?” En Tenti Fanfani, E. (Org): “Gobernabilidad de los Sistemas educativos en América Latina. IIPE-Unesco. Sede Regional Bs. As. Argentina.

Terigi, Flavia, (2004), “La plena inclusión educativa como problema de enseñanza. La enseñanza como problema de política educativa” y “Educabilidad en tiempo de crisis. Condiciones sociales y pedagógicas para el aprendizaje escolar”. Revista *Novedades Educativas* N° 168 Buenos Aires.

Feldman, Daniel, (2011), “Enseñanza y Escuela” Fragmento de Cap 1. Editorial Paidós. Bs As.

Dussel Ines y Southwell Miriam, (2010), “La docencia y la responsabilidad política y pedagógica”. En Dossier “ser docente hoy” *Revista Monitor, de la educación* N° 25- 5ta época, marzo 2009 Ministerio de Educación de la Nación.

Unidad II: El currículum escolar: dispositivo de selección, organización y secuenciación de saberes.

- Sentidos del currículum: como texto (pensado) y como práctica (vivido). Tensiones y distancias entre diseño y realización. Currículo oculto. Currículum nulo.
- Criterio de selección. El currículum y la escolarización del saber. El proceso de construcción del contenido escolar. Contextos y Campos de referencia.
- Criterio de organización. La clasificación del contenido: currículum colección e integrado. Características. Regulación de las relaciones pedagógicas: marco de referencia. Las disciplinas escolares. Formas de integración curricular.
- Criterio de secuenciación. Organización temporal de la transmisión del contenido escolar. Ritmo, volumen de contenido y aprendizaje.

Bibliografía

Terigi, Flavia (1999), *Curriculum Itinerario para aprehender un territorio*. Santillana. Bs. As. Cap 2 “El *curriculum* y los procesos de escolarización del saber” y Cap. 3 “Para entender el *curriculum* escolar”

Furlan, Alfredo, (1996), *Curriculum e Institución*. Cuadernos del IMCED. México. “El *curriculum* pensado y el *curriculum* vivido”.

Bernstein, Basil, (1997), *Clases, Código y Control II. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Cap. IV y V. Madrid: Akal Universitaria.

Cangenova, Ricardo “Los núcleos de integración curricular en el diseño y desarrollo de iniciativas pedagógicas escolares” (versión preliminar). Equipo Pedagógico del Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Secretaría de Educación.

Ficha de Cátedra. “Pistas de interpretación de los capítulos IV y V de ‘Clases, códigos y control. Vol. II Hacia una teoría de las transmisiones educativas’ de Basil Bernstein”

Gvirtz, Silvina, Palamidessi, Mariano (2000) *El ABC de la tarea docente. Curriculum y Enseñanza*. Bs. As.: Aique. Cap. 1.

Del Carmen, Luis y Zabala, Antoni (s/f) *Guía para la elaboración con seguimiento y valoración de proyectos curriculares de centro*.

Perrenoud, Phillipe, (2007). *Pedagogía diferenciada. De las intenciones a la acción*. Cap. “Dominar la distancia cultural en la relación con el saber, la estética y la norma” Editorial Popular. Madrid.

Mariana Carvajal -Pagina 12 (2008) “El parto más difícil”

Unidad III : La construcción de dispositivos para las prácticas de enseñanza.

3.1. La clase: dispositivo de transmisión de conocimientos.

- La biografía escolar: matrices en las trayectorias escolares para la práctica de la enseñanza. Las enseñanzas implícitas.
- Enseñanza y aprendizaje: una relación ontológica.

- La construcción metodológica: articulación entre estructura conceptual disciplinar y estructura cognitiva del sujeto. Contenidos curriculares y subjetividades. Materiales y recursos didácticos.
- La planificación (programación) de la clase. Guión conjetural.
- El dispositivo didáctico: objetivos, operaciones mentales y elaboración didáctica.
- Las actividades como mediaciones didácticas: El trabajo individual y grupal. La enseñanza basada en problemas. El análisis de casos. Las simulaciones. Los segmentos de actividad.
- Las configuraciones didácticas: dimensiones.
- La interacción y la comunicación en la construcción social del conocimiento en el espacio del aula: el diálogo y las preguntas.

Bibliografía

- Alliaud, Andrea (2000)** “La biografía escolar de los maestros. Una propuesta de abordaje.” en Revista *Propuesta Educativa* N°23, Año 10, Bs. As.
- Edelstein, Gloria, (1996)**, “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo” en AA:VV. *Corrientes didácticas contemporáneas*, Buenos Aires, Paidós.
- Bombini, Gustavo, (2004)**, “Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva”. I Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. 14, 15 y 16 de Noviembre de 2002. Córdoba, Argentina. En “Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes...” Ed. Brujas, 2004.
- Davini, Maria Cristina (2008)**, Cap. 8 “Programación de la enseñanza”, En “Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores”, Santillana, Buenos Aires.
- Cifali, Mireille (2005)** “Enfoque clínico, formación y escritura” En: Paquay, Leopold, Altet, Marguerite y otros. (coord.) *La formación profesional del maestro. Estrategias y Competencias* FCE. México.
- Litwin, Edith, (1997)**, *Las configuraciones didácticas*. Paidós. Bs. As. Cap. 5.
- Litwin, Edith, (2008)**, *El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos*. Paidós. Cap.5 “El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas”
- Meirieu, Phillipe, (2007)**, “Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender” Cuadernos de Pedagogía, N°373, Noviembre, Barcelona.
- Meirieu, Phillipe, (1992)**, *El camino didáctico* En, *Aprender, sí. Pero ¿cómo?*, Octaedro.
- Meirieu, Phillipe, (1998)**, *La Opción de educar. Ética y pedagogía*. Cap. 16 “La obstinación didáctica y la tolerancia pedagógica” Cap. 17 “El análisis de las causas y la invención de las soluciones” Cap. 18 “La fascinación de la herramienta” Cap. 19 “Del contrato”
- Stodolsky Susan,(1991)**, *La importancia del contenido en la enseñanza* . Paidós. Bs. As. Cap. 1.
- Falconi Octavio, (2014)**, XI Congreso Argentino de Antropología Social. Ponencia “Carpetas, cuadernillos y cuestionarios: el uso de dispositivos didácticos para el trabajo de enseñar en la Escuela Secundaria”. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Rosario 23 al 26 de Julio de 2014
- Falconi, Octavio, DIDAC**. Nueva Epoca. Enero-Junio 2015. N°65. Universidad Iberoamericana Ciudad de México (En prensa)

3.2. El aula: Discurso, sujetos, interacción y construcción de conocimientos.

El discurso en el aula. Los turnos de habla: la estructura IRE (Interrogante, Respuesta, Evaluación). Andamiaje discursivo. La negociación de significados. La palabra del docente.

Bibliografía

Cazden, Courtney, (1991), *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje*. Barcelona: Paidós. Cap. 6.

Meirieu, Phillipe, (1998), *La Opción de educar. Ética y pedagogía*. Cap. 21 “De la Palabra”.

Unidad IV: El dispositivo de evaluación: conceptos, prácticas e instrumentos.

- Evaluación escolar: dimensiones sociales, políticas e ideológicas.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos y su vinculación con el currículum y las propuestas de enseñanza.
- Los procesos de evaluación, acreditación y promoción.
- La evaluación como instancia de conocimiento.
- Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.
- La evaluación de las prácticas docentes y la dimensión institucional.

Bibliografía

Bertoni, Alicia, Poggi, Margarita y Teobaldo Marta, (1995), “Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja”. Kapelusz. Bs. As. Cap. 1 y 3.

Celman Susana, (1998), “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En Camillioni y otras, “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”. Paidós Educador.

Davini, Maria Cristina (2008), Cap. 11 “Evaluación”, En “Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores”, Santillana, Buenos Aires.

Litwin, Edith, (2008), *El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos*. Cap.8 “El oficio del docente y la evaluación”, Paidós, Bs. As.

Anijovich Rebeca y Gonzalez Carlos, (2011), “Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos”-“Introducción”, Cap. 5 “Consignas claras: el valor de la palabra escrita” y Cap.8 “A modo de cierre”.

Falconi Octavio, (2013), “Criterios de evaluación en profesores de una escuela secundaria estatal: La valoración del trabajo, el esfuerzo y la autonomía en la tarea escolar”. VIII Jornadas de Investigación en Educación: “Educación: derechos, políticas y subjetividades” Huerta Grande, Sierras de Córdoba, 9 al 11 de octubre de 2013. CIFYH – ECE, FFyH - UNC

METODOLOGÍA DE TRABAJO DIDACTICO

- El Equipo de Cátedra ha organizado el desarrollo didáctico de este espacio curricular a partir de las siguientes instancias:

1. Clases teóricas y teórico-prácticas:

- Se contempla la realización de clases teóricas y teórico-prácticas semanales, de dos horas, respectivamente. En las cuales se desarrollarán actividades y exposiciones, promoviendo

la problematización y el diálogo de los ejes temáticos y los contenidos seleccionados en el Programa, con el propósito de ayudar y favorecer su apropiación por parte de los y las alumnos/as.

- Cada alumno/a aportará en estos encuentros sus propias ideas conformadas a lo largo de su historia de escolarización y las confrontará con conceptualizaciones provenientes de las lecturas de material bibliográfico y los aportes del equipo docente.
- Se pretende que las alumnas y los alumnos concurren a las clases con la lectura de los materiales bibliográficos y con una actitud reflexiva que les permita comenzar la comprensión de la vida del aula, la escolarización y el trabajo docente y de enseñanza. Para ello se trabajará alternativamente con estudio de casos, entrevistas realizadas a docentes, análisis de registros de clases, interpretación de biografías escolares, revisión de documentos curriculares, análisis de películas, debates y argumentación de situaciones problemáticas.
- En el caso de las clases teórico-prácticas los y las alumnos/as deberán concurrir con la bibliografía teórica de la unidad que se esté abordando y los materiales asignados para los prácticos.
- **Horarios y días semanales de clases Teóricas y Teóricos-Prácticas - 2014**
Lunes y Miércoles de 18 a 20 hs.
- **Cronograma de clases teórico-prácticas - 2014.**

Lunes: 25 Agust – 01 Sept – 15 sept – 29 sept - 6 Oct - 20 Oct

Miércoles: 13 Agust - 20 Agust - 10 sept – 01 Oct- 15 Oct - 29 Oct

NOTA: Este cronograma puede tener algunas modificaciones durante el cursado del Módulo. Las mismas serán informadas oportunamente con antelación.

2. Clases Prácticas:

- Se proponen clases semanales de dos horas sobre contenidos del Programa. En ellos se brindará a los alumnos un espacio para realizar actividades individuales y grupales de análisis, debate y producción de conocimientos en torno a diferentes tareas vinculadas con el trabajo de enseñar.
- **Horarios COMISIONES de Trabajos Prácticos - 2014**
Lunes 20 a 22 hs.
Martes 16 a 18 hs.
Miércoles de 16 a 18 hs.
Viernes de 14 a 16 hs.

CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Las siguientes condiciones se ajustan en un todo a la Resolución HCS N° 408/02 -Régimen de alumno- y a la Resolución HCD N° 172/12 –Anexo al régimen de alumno, para estudiantes que trabajan y/o con familiares a cargo-

Para lograr la condición de **alumno promocional** se deberá cumplir con:

- 1* Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas.
- 2* Asistir al 80% de los encuentros semanales de prácticos y aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 y con un promedio mínimo de 7.

- 3* . Se podrá recuperar el 33% de los trabajos prácticos evaluables. (Aprobar 2 de los 3 trabajos prácticos desarrollados en el “Cuadernillo de Trabajos Prácticos”).
- 4* De la totalidad de los trabajos prácticos **es OBLIGATORIO la entrega y aprobación del trabajo práctico N°3** en razón de la relevancia de los contenidos y la experiencia formativa del mismo. En caso de no entregarlo, el o la alumno/a perderá la regularidad.
- 5* Aprobar dos exámenes parciales con un promedio de 7, siendo la nota mínima de 6 (seis) en uno de los mismos.
- 6* Posibilidad de recuperar un parcial en caso de inasistencia, aplazo ó nota menor a 6 (seis).
- 7* Aprobar un trabajo o coloquio de integración con una calificación de 7 puntos como mínimo.

NOTA 1: Se otorgará **promoción directa** sin instancia final a las alumnas y los alumnos que logren un promedio de 9 (nueve) entre las notas de ambos parciales y el porcentaje explicitado de clases teóricas-prácticas. A su vez, deberán cumplimentar con la asistencia, **entrega y aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos** prevista en el “Cuadernillo de Trabajos Prácticos”.

NOTA 2: El Art. 18 del “Régimen de Alumnos”, expresa que **la condición de alumno promocional** se extiende hasta el siguiente semestre; dicho semestre se contabiliza desde la fecha que se obtiene la promoción: "*Se entiende por semestre el que se sucede inmediatamente después del cursado...*". Por lo tanto, la promoción se firma aproximadamente a mediados de noviembre; contado seis meses a partir de esta fecha se llega a mediados de mayo del año siguiente, que es la fecha cuando Despacho de Alumnos cierra las listas para pasar las notas de los alumnos que obtuvieron su promoción en el año anterior. Cumplido ese plazo, el sistema informático de dicho Despacho se cierra y no existen más posibilidades de ingresar notas promocionales de años anteriores.

Para lograr la **condición de alumno regular** se deberá cumplir con:

- 8* Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones de 4 puntos o más. Se podrá recuperar el 33% de los trabajos prácticos evaluables (Aprobar 2 de los 3 trabajos prácticos desarrollados en el “Cuadernillo de Trabajos Prácticos”).
- 9* De la totalidad de los trabajos prácticos **es OBLIGATORIO la entrega y aprobación del trabajo práctico N°3** en razón de la relevancia de los contenidos y la experiencia formativa del mismo. En caso de no entregarlo, el o la alumno/a perderá la regularidad.
- 10* Aprobar dos exámenes parciales con calificaciones iguales o mayores a 4.
- 11* Posibilidad de recuperar un parcial en caso de inasistencia o aplazo.
- 12* Examen final (mesa de examen turnos regulares).

NOTA 2: Para la instancia del **examen regular** se sugiere preparar un tema de alguna de las unidades del programa (no un texto aislado) vinculado con el eje de la unidad y desarrollarlo en la instancia del examen. Luego la mesa examinadora podrá realizar preguntas de los demás núcleos del Programa.

Condición alumno libre

- 13* Examen final: escrito y oral. Nota mínima: 4 puntos.
- 14* Para rendir la materia como alumno libre la Cátedra ofrece horarios de atención para orientar el proceso de aprendizaje.

